

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 21 febrero de 2019  
Lugar: Sala de juntas 2 del AA3

Hora de inicio: 13:05 h  
Hora de finalización: 14:10 h  
Elaboró: Martha Lourdes Santos Pérez

Asistentes			
Coordinador del AA3		Mtro. Pedro Bollás García	
Responsable de la Licenciatura en Psicología Educativa		Mtro. Cuauhtémoc Gerardo Pérez López	
Representante del personal académico del AA3 en la Coordinación Académica de la Unidad Ajusco		Mtra. Elsa Lucía Mendiola Sanz	
Responsables de los Cuerpos Académicos			
	Nombre del Cuerpo Académico	Responsable	Observaciones/Firma
4	ED: Educación y Desarrollo	Dr. Edgar Salinas Rivera	
8	FPE. Formación de Profesionales de la Educación, Procesos Cognitivos y Psico-culturales de la Enseñanza Escolarizada	Mtro. José Pérez Torres	
16	EM Educación Matemática	Mtro. Juan de Dios Hernández Garza	
21	CYSMA Concepciones y Saberes Matemáticos	Mtro. Francisco Javier Moreno Torres	
24	EDUCIEN Educación en Ciencias	Dra. Diana Patricia Rodríguez Pineda	No asistió
S/N	ESEEA Educación Sensorial: Experiencia Estética y Arte	Mtra. Alma Eréndira Ochoa Colunga	
39	EHTE Enseñanza de la Historia y Uso de las Tecnologías Educativas	Dra. Julia Salazar Sotelo	
69	EPPE Estudios Psicológicos de Procesos Educativos	Dra. Haydée Pedraza Medina	
89	CEDUMENTE Construcción de Conocimiento y Educación de Mente en Contextos Culturales Diversos	Mtro. José Simón Sánchez Hernández	
S/N	EDUCYT Educación en Ciencia y Tecnología	Mtra. María Luisa Jiménez Medina	
S/N	PEACE Psicopedagogía, Enseñanza y Aprendizaje en Contextos Escolares	Mtra. María Imelda González Mecalco	
S/N	ASC Aprendizajes en Sistemas Complejos	Mtra. Alejandra Castillo Peña	
S/N	PE Psicología de la Educación	Mtra. Carla Hernández Aguilar	

### Orden del día

1. Firma de la minuta del 7 de febrero del presente.
2. Criterios para la asignación de cubículos.

#### Asuntos generales:

- Convocatoria COMIE.
- Documento: requisitos para solicitar comisiones para asistir a eventos académicos.
- Lectura del documento de la Dra. Clotilde Juárez.
- Información del Dr. Edgar Salinas

### Síntesis de la sesión

1. Se firmó la **minuta** del 7 de **febrero** del presente.
2. En relación con los **criterios para la asignación de cubículos**, el Mtro. Pedro Bollás solicita a los miembros del consejo que expongan sus comentarios:
  - a) Mtra. Alma Eréndira Ochoa menciona que los integrantes de su CA aportan que: 1) Debe haber regulación para la asignación de cubículos y también se debe establecer el proceso, 2) Disponibilidad y uso y 3) Respetar lineamientos y notificar al consejo de los cambios o nuevas asignaciones.
  - b) Dra. Haydée Pedraza indica que los integrantes de su CA solicitan que se elaboren criterios mínimos, como por ejemplo solicitud por escrito.
  - c) Mtro. José Pérez señala que en la reunión de su CA se comentó que en sesiones anteriores del CI ya se habían establecido criterios, los cuales se deben recuperar, señala que es un proceso complejo porque cuando los profesores cambian de Cuerpo Académico, también quieren cambiar de cubículo.
  - d) Mtro. Juan de Dios Hernández comenta las aportaciones de su CA: 1) No se han aplicado acuerdos y 2) Los cubículos deben ser para los profesores del Área. Refiere que en su CA se incorporará un profesor de otra Área y en esta no hay espacio.
  - e) Mtra. Carla Hernández Aguilar, menciona lo que se platicó en su CA, en efecto urge una regulación con petición formal y piden que también se aclaren los criterios de ajustes o cambios, aún no está claro si los cubículos pertenecen a los CA o no.

Después de estas intervenciones el Mtro. Pedro Bollás, recupera lo más relevante: 1) Es necesaria la regulación, 2) Petición en función de disponibilidad y uso, 3) Los cubículos son para profesores de base de tiempo completo, 4) También se deben atender a los profesores interinos de tiempo completo y los profesores de asignatura. 5) Los integrantes del CA deben tener conocimiento del cambio de cubículo si es el caso. 6) Los cubículos deben ser para los profesores del Área. 7) Los cubículos no son de los Cuerpos Académicos son de la Institución.

- f) Mtra. Imelda González, refirió que en los criterios también debe quedar claro cuando los profesores ya cuentan con un espacio y quieren cambiar de cubículo, por ejemplo cuando cambian de CA.
- g) Dr. Edgar Salinas, describió que es necesario contar con criterios claros y que también es importante considerar el contexto.
- h) Mtra. Alejandra Castillo señala que se debe tener claro los criterios de asignación, así como establecer el procedimiento.
- i) Dra. Julia Salazar, indica que la asignación depende de los momentos, menciona que en las minutas del CI, (refiere 2014 o 2015) ya se habían establecido los criterios de asignación de cubículos y en ese entonces los Cuerpos Académicos eran los que disponían de los cubículos. Señala que es complejo el criterio de dar prioridad a los profesores de tiempo completo porque desafortunadamente hay colegas que no vienen o nunca están en Universidad y sin embargo tienen cubículo.

- j) Mtro. Juan de Dios Hernández pregunta ¿Qué sucede cuando un profesor es comisionado u ocupa un cargo de gestión? ¿Se puede ocupar el cubículo temporalmente?
- k) Mtra. María Luisa Jiménez, ¿Cómo se procederá con los profesores que ocupan un cubículo para tres personas?

El Mtro. Pedro Bollás indica que no se pueden violentar los espacios de los profesores, señala que cuando se inició la asignación de cubículos fue porque había cubículos disponibles. Propone elaborar un primer borrador considerando los comentarios de los integrantes del Consejo Interno y discutirlo en la siguiente sesión.

- 3. El Mtro. Bollás mencionó que el 1° de marzo se publicará la **convocatoria** del Congreso Mexicano de Investigación Educativa (**COMIE**).
- 4. También señaló que enviará por correo electrónico el documento **“Requisitos para solicitar comisiones para asistir a eventos académicos”**, solicita que sea revisado por los Cuerpos Académicos y si es el caso enviar comentarios. Este asunto se tratará en la siguiente reunión. Mencionó que en la sesión anterior se estableció como fecha límite el 15 de febrero para entregar las solicitudes de viáticos o pasajes a la coordinación, dijo que esta información se enviará el próximo lunes 25 de febrero a las instancias correspondientes para la programación presupuestal.
- 5. El Mtro. Pedro Bollás mencionó que la **Dra. Clotilde Juárez** entregó un **documento** dirigido a todos los integrantes del Consejo y solicitó que firmen de recibido. Después de leer el texto la Mtra. Alejandra Castillo comenta que es necesario establecer los criterios de asignación debido a que predomina la idea de que los cubículos son de los Cuerpos Académicos. La Dra. Julia Salazar indica que los criterios deben aplicarse para profesores de base de tiempo completo y para los profesores interinos.
- 6. El Dr. **Edgar Salinas** informa que los Drs., Fernando Salinas, Ignacio Lozano, Fabiola Rodríguez y él formarán otro Cuerpo Académico. La Mtra. Alejandra Castillo indica que para la creación de un nuevo Cuerpo Académico, se debe entregar el documento fundacional a la coordinación del Área y presentarlo al Consejo Interno. El Dr. Edgar Salinas se compromete a entregar el documento al Mtro. Pedro Bollás para que a su vez sea distribuido con los integrantes del consejo interno y se programa la presentación para la siguiente sesión.

El Mtro. Pedro Bollás indicó que derivado de la situación el Dr. Edgar Salinas se quedó sin cubículo, mencionó que dialogó con la Dra. Clotilde Juárez y le solicitó que en el espacio del Dr. Edgar Salinas se quede un profesor interino de tiempo completo.

#### Acuerdos

- 1. El Mtro. Pedro Bollás enviará los siguientes documentos, vía correo electrónico, para su discusión con los integrantes de los Cuerpos Académicos:
  - a. Borrador de los criterios de asignación de cubículos.
  - b. Requisitos para solicitar comisiones para asistir a eventos académicos. Para su revisión y comentarios
  - c. Documento fundacional de un nuevo CA.
- 2. Próxima reunión 7 de marzo de 2019 a las 13:00 horas en la sala 2 del Área.